

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Octava Reunión Ordinaria

Siendo las 18:00 horas del día 23 de agosto del 2016, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, México, D. F., dio inicio la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C. con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

| | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| Rafael J. C. Contreras Borrayo | Presidente |
| Ricardo Domínguez Alvarado | Vicepresidente |
| Fernando Jiménez Arce | Tesorero |
| Alfonso Rivero Durán | Subtesorero |
| José Alberto Sánchez Rivera | Primer Secretario Propietario |
| Luis B. Argüelles y Medrano | Primer Secretario Suplente |
| Eloy Muñoz Villegas | Segundo Secretario Propietario |
| Ricardo Jesús Morales Salazar | Segundo Secretario Suplente |
| Pedro Cruz González | Tercer Secretario Propietario |
| José Santiago | Tercer Secretario Suplente |

Siendo las 18:00 horas y con la presencia de los miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

1. Quórum.

El Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo señaló que se contaba con el quórum estatutario.

2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión. El Ing. José Alberto Sánchez Rivera procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

Los Ingenieros Fernando Jiménez Arce y José Santiago reclamaron que en el día de hoy recibieron la orden del día y no incluyeron los puntos que ellos solicitaron por correo electrónico.

3. Asuntos a tratar.

3.1 Propuesta del Ing. Federico Grageda y Venegas para acreditar al CIME para certificar por competencia laboral a técnicos por medio del CONOCER.

Se discutieron ampliamente las ventajas y desventajas de la propuesta del Ing. Federico Grageda y Venegas por todos los miembros de Consejo Directivo, llegándose a que se considerará dicha propuesta siempre y cuando se aclare que fuera para obtener más fondos para el Colegio, asimismo se aclarara bien el alcance del trabajo propuesto y su costo.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Octava Reunión Ordinaria

Acuerdo 8.10 Se acordó que el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado trate este asunto con el Ing. Grageda.

3.2 Ing. Fernando Jiménez Arce comento que se elaboró un cheque a nombre del Ing. Federico Grageda y Venegas por \$15,000.00, sin la aprobación del Consejo Directivo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo solicito a los consejeros le indicaran en qué parte del estatuto se menciona que el Presidente no puede tomar decisiones en la cuestión económica del Colegio.

Por otra parte, solicito al Ing. Fernando Jiménez Arce que informe el estado de la contabilidad.

El Ing. José Santiago indicó que no está de acuerdo en que se diga que el Consejo Directivo no está funcionando, porque esto habla mal del colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo reitero que el Ing. Fernando Jiménez Arce, no se ha involucrado en la contabilidad aun cuando le asigno una contadora que lo apoyara, mencionando que la contadora ha realizado un trabajo en las que se están aclarando varias dudas.

El Ing. José Santiago comentó que las facturas que están pendientes de cubrir al despacho contable KKK, se deben pagar, porque el despacho podría demandar al CIME por falta de pago.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que está pendiente de realizar la auditoria del año 2015, la que tiene un costo de \$55,000.00; por lo que no considera conveniente pagar al despacho contable las dos facturas pendientes, porque, desde cuatro meses antes de que tomara posesión el XXXVI Consejo Directivo, los documentos que entregaron estaban incompletos.

El Ing. Luis B. Argüelles y Medrano mencionó que, para prevenir cualquier demanda, se le debe de realizar la reclamación de los documentos faltantes completos por escrito.

El Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que se les indique en el escrito que a partir de que entreguen la información contable completa, se les cubrirán las facturas pendientes de pago.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo solicitara la relación de los documentos contables faltantes para proceder a elaborar la solicitud fundamentada de esos documentos.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Octava Reunión Ordinaria

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que la elaboración del cheque para el Ing. Federico Grageda y Venegas fue porque los miembros del Consejo Directivo ya tenían conocimiento de que iba hacer gestiones ante el CONOCER los trámites para que el colegio pudiera certificar por competencia laboral.

El Ing. Fernando Jiménez Arce solicitó que se desglose bien la explicación de cada gasto para que no quede duda, porque de otra manera, no se va a aprobar el pago.

El Ing. José Santiago mencionó que siempre que se maneja dinero hay problemas. El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que también es por los malos entendidos al hacer las notas escuetas, las cuales ya se le ha solicitado a comentado Virginia Montero Gutiérrez que sea más explícita.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas mencionó que todo se le debe de comunicar al Tesorero en forma muy bien detallada, comentando que él encuentra un error por falta de comunicación, también indico que no se debe de olvidar que son diez los miembros del Consejo Directivo y todos deben de estar enterados, y si por alguna situación consideran que la responsable no informa, no se debe de pasar por alto, que está metiendo a los diez integrantes del Consejo Directivo, en un problema, y no le parece que sea justo.

Se discutió ampliamente por todos los miembros del consejo este hecho si fue correcto o no, llegándose a la conclusión que esta situación se debió a que no se informó al tesorero por las área administrativa y contabilidad por lo que exhorto a las áreas administrativa y contabilidad, siempre comuniquen oportunamente al tesorero cuando se tenga que hacer cualquier pago por medio de cheques.

- b) Comentarios sobre la tercera reunión con Presidentes de Comités de Peritos y Consejo Directivo.** El Ing. José Alberto Sánchez Rivera procedió a comentar el desarrollo de la reunión con los presidentes de los comités de Peritos y el Consejo Directivo.

El Ing. Fernando Jiménez Arce preguntó si ya estaba aprobado el curso que propuso en esa reunión sobre Ciencia y Tecnología, el Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que todos los cursos propuestos están aprobados, solo están en espera de un espacio en las fechas, así como definir el costo del curso.

Por otro lado, comentó que a los peritos en Telecomunicaciones no les conviene el cambio del nombre del Comité, porque está pendiente de firmar un convenio con el IFT y se tendría que modificar. Por lo que sugiere que cada Comité diga lo que le conviene a cada uno.

El Ing. Alfonso Rivero Durán informó que no está de acuerdo en que el Comité de Peritos en Instalaciones Eléctricas se les agregue la palabra ingenieros,

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Octava Reunión Ordinaria

porque todos los que ingresan al Colegio son ingenieros, además de que tienen que estar titulado para ingresar al CIME.

El Ing. Ricardo Morales Salazar mencionó que la idea es para que los comités inviten a participar a ingenieros que no deseen ser Peritos. El Ing. Alfonso Rivero Durán comentó que, en el CONAPPIE, cuando se realiza alguna votación solo votan los Peritos, se les toma en cuenta su opinión, pero solo cuenta el voto de los Peritos

También mencionó que, si se tiene una reclamación por escrito, de acuerdo a su Reglamento Interno del propio Comité, deberá ser turnada al Consejo Directivo en su momento, además que la intención de los integrantes del Comité es para ser perito, incluso varios no concluyen el trámite porque tiene ahora un costo de \$3,000.00 anuales; incluso han comentado que para qué desean ser Peritos si no les deja ningún beneficio la figura de perito.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que nadie les quiere quitar el nombramiento de Peritos, ni cambiar el nombre del Comité, procediendo hacer una amplia explicación.

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que si se cambia el nombre del Comité es para que ingresen más colegiados, porque el motivo del asunto es que quieren que se incremente la membresía.

El Ing. José Santiago mencionó que no se va a incrementar la membresía, porque no crean que todos en la calle son ingenieros, pero la intención es incrementar la membresía por eso le da la razón al Ing. Rafael Contreras Borrayo, el querer incrementar la palabra ingeniero.

- c) **Gastos de Operación que se deben cargar al costo de los Cursos.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo propuso que se les cargue a los Comités de Peritos una cantidad por día de curso, para cubrir los gastos administrativos del Colegio.

Acuerdo 8.02: Se aprobó por unanimidad el que se cargue a los gastos la cantidad de \$1,000.00 por día de curso.

4. **Revisión de Asuntos pendientes de reuniones anteriores. Se anexa tabla.**

- 4.1 El Ing. José Alberto Sánchez Rivera comentó que asistió al taller sobre "Políticas Públicas para la Eficiencia Energética en los Sectores Comercio, Servicios y Residencial", nos entregaron la información por correo electrónico de los deberes adquiridos, por lo que se les envió la liga en donde se podrán descargar las presentaciones y así enviar sus comentarios.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Octava Reunión Ordinaria

- 4.2 Registro del Colegio en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.** El Ing. Ricardo Morales Salazar menciona que envió los requisitos mínimos para el registro, pero entre los requisitos solicitan el nombre de por lo menos tres instructores, procediendo a hacer una amplia explicación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo menciona que no se está platicando, lo que se necesita para el registro, es necesario que se resuelva, por lo que propone que se reúna con el Ing. José Santiago en otra ocasión para ver si acepta ser registrado como instructor.

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que se podría considerar a los Ingenieros José Santiago, Enrique Balam Romero, Javier Oropeza Ángeles e incluso él mismo, cubriendo estos requisitos el Colegio podría registrarse como capacitador, procediendo a dar una amplia explicación.

- 4.3** El Ing. Pedro Cruz González procedió a hacer una serie de comentarios en cuanto al comportamiento de algunos miembros del Consejo Directivo, sobre todo hacia su persona, mencionando que deseaba dejar muy en claro los comentarios, sobre todo del Ing. Fernando Jiménez Arce que los hizo de una manera muy abrupta, sin considerar que todos vienen a dar su tiempo al colegio y eso no quiere decir que se tenga alguna, porque no les pertenece a los Ingenieros Luis B. Argüelles y Medrano, ni de Eloy Muñoz Villegas, mencionando que al Ing. Rafael Contreras Borrayo tiene varios años de conocerlo y eso no quiere decir que tenga cierta inclinación hacia él.

Porque, lo que se comentó es de un nivel muy bajo, y si no se tiene la manera de pensar en nivel más conveniente se podría ver la posibilidad de una renuncia en general del Consejo Directivo, porque no es de educación el hacer algún comentario a espaldas de las personas, porque todos vienen a dar su mejor esfuerzo para el Colegio.

El Ing. Fernando Jiménez Arce procedió a mencionar que también el Ing. Pedro Cruz González le faltó el respeto al Ing. Álvaro Vega Machorro y a otro ingeniero en la reunión de los Comités de Peritos, lo cual menciona con el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado, el Ing. Pedro Cruz González señaló que no le faltó el respeto, solo le dijo la verdad.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado le comentó al Ing. Fernando Jiménez Arce que no le parece que hablen por él, cuando quiera hacer alguna reclamación no lo involucren, ya que él puede hablar por sí mismo.

El Ing. Luis B. Argüelles y Medrano define lo que comentó el Ing. Fernando Jiménez Arce y no le parece censurable que el tesorero diga las cosas que se dijeron, por lo que no considera malo el que se digan las cosas como son,

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Octava Reunión Ordinaria

señalando que en este Consejo puede haber pequeñas planillas que están separadas, con diferentes opiniones y eso es sano.

El Ing. José Santiago comentó que todos van a estar de acuerdo en muchas cosas y en otras no.

- 4.4 Premio Nacional de Ingeniería 2010.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo informo que el Sr. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México aceptó entregar el Premio Nacional de Ingeniería al Dr. Rodolfo Neri Vela, por lo que se realizará un desayuno para la entrega del premio, por supuesto el Consejo Directivo tendrá que asistir, se está viendo la posibilidad de realizar la Ceremonia en el Club de Banqueros.

El Ing. José Santiago comentó que les cueste a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo, porque se supone que deben de asistir, se invitará también a los integrantes del Consejo de Honor, al Presidente del Consejo Consultivo, a los Presidentes de los Comités de Peritos, como a la membresía en general, también se deberá de considerar a los invitados del premiado.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que tuvo la oportunidad de asistir cuando le entregó el Ing. Alfredo Elías Ayub el Premio de Ingeniería al Ing. Pablo Realpozo del Castillo, se organizo una comida en el Club de Industriales y cada quien pago su comida.

- 4.5 Premio Nacional de Ingeniería 2015.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que la entregar el Premio Nacional de Ingeniería no la podrá realizar el Sr. Presidente de la República Mexicana, designaron al Director General del Instituto Politécnico Nacional, se pondrán en contacto con él para ver que fechas sugiere, y también se tendrá que realizar otro desayuno. El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que también se podría realizar en el Club de Banqueros, considerando que cuenta con estacionamiento.

5. Asuntos Generales.

- a) Reunión en la Dirección General de Profesiones.** El Ing. José Alberto Sánchez Rivera, comentó que asistió a la reunión con el Lic. Álvaro Castillo Zúñiga, Director de Colegios de Profesionistas, el tema fue sobre la certificación profesional, por lo que procedió a comentarle al Licenciado al final de la reunión en que avance iba la renovación del registro de idoneidad del Colegio y le contestaron que solo faltaba que les enviaran el Acta de la Protocolización del actual Consejo Directivo, para seguir con el trámite.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Octava Reunión Ordinaria

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que ya le informaron que al enviar el acta protocolizada del XXXVI Consejo Directivo, más o menos en un mes se podrá contar con la renovación del registro de idoneidad.

6. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Se dio por terminada la reunión a las 21:00 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 6 de septiembre de 2016 a las 18:00 horas.

Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo
Presidente

Ing. José Alberto Sánchez Rivera
Primer Secretario Propietario